

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



**LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y SU REPERCUSIÓN EN LA EVASIÓN
TRIBUTARIA DEL MERCADO SAN JOSÉ DE LA CIUDAD DE JULIACA 2019.**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
BACHILLER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS**

AUTOR:
MELISSA ZELA PARICAHUA

ASESOR:
Mg. SANTOS PEDRO APONTE MÉNDEZ

TRUJILLO – PERÚ
2020

HOJA DE FIRMAS

Dr. Marco Antonio Sevilla Gamarra

PRESIDENTE

Mg. Juan Mauricio Noriega Escobedo

SECRETARIO

Mg. Santos Pedro Aponte Méndez

VOCAL

DEDICATORIA

A Dios por cuidarme y darme fortaleza para continuar con mis estudios.

A mis padres Efraín y Julia, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación.

A Jaime, por haber depositado su confianza y apoyo de manera incondicional en mis objetivos.

Melissa Zela Paricahua

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Privada de Trujillo por darme la oportunidad de estudiar y ser un profesional.

A mi Asesor de tesis, por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación ha logrado en mí que pueda terminar mis estudios con éxito.

Melissa Zela Paricahua

INDICE

DEDICATORIA.....	I
AGRADECIMIENTO.....	II
INDICE.....	III
RESUMEN.....	IV
ABSTRACT.....	V
CAPITULO I: INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Realidad problemática.....	2
1.2. Formulación del problema.....	3
1.3. Justificación.....	3
1.4. Objetivos.....	6
1.4.1. Objetivo General.....	6
1.4.2. Objetivo Específicos.....	6
1.5. Antecedentes.....	6
1.6. Bases Teóricas.....	8
1.7. Definición de variables.....	13
Variable independiente: Administración Tributaria.....	13
Variable dependiente: Evasión Tributaria.....	13
1.8. Formulación de la hipótesis.....	13
CAPITULO II: MATERIALES Y MÉTODOLOGIA.....	14
2.1. Material de estudio.....	14
2.1.1. Población.....	14
2.1.2. Muestra.....	14
2.2. Técnicas, procedimientos e instrumentos.....	15
2.2.1. Para recolectar datos.....	15
2.2.2. Para procesar datos.....	15
2.3. Operacionalización de variables.....	15
CAPITULO III: RESULTADOS Y DISCUSION.....	16
CAPITULO IV: CONCLUSIONES.....	25
CAPITULO V: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	26
ANEXOS.....	27

INDICE DE TABLAS

TABLA 1: ¿HACE CUANTO TIEMPO SE DEDICA AL COMERCIO?	16
TABLA 2: ¿SU EMPRESA ESTA FORMALIZADA? (TIENE RUC)	17
TABLA 3: ¿USTED SABE QUE ES TRIBUTACION?	18
TABLA 4: ¿USTED CREEE QUE ES IMPORTANTE PAGAR IMPUESTOS?	19
TABLA 5: ¿TIENE CONOCIMIENTO DE LOS REGIMENES TRIBUTARIOS?	20
TABLA 6: ¿USTED TIENE TRABAJAORES EN PLANILLA?	21
TABLA 7: ¿LA SUNAT BRINDO CAPACITACION TRIBUTARIA A SU PEQUEÑA EMPRESA?	22

RESUMEN

El presente trabajo de investigación denominada la Administración Tributaria y su repercusión en Evasión Tributaria del mercado San José de la ciudad de Juliaca del año 2019, tiene como propósito desarrollar el objetivo de determinar la Administración Tributaria y su repercusión de la Evasión Tributario de las pequeñas empresas, ya que no tienen conciencia tributaria por ello este estudio se desarrolla dentro de la investigación no experimental, transversal y descriptivo.

El presente trabajo de investigación está enfocada al sector comercial, industrial y servicios donde realizan el proceso de venta de productos y compra de mercadería de los contribuyentes del mercado de San José. El problema es ¿De qué manera la Administración Tributaria repercute en la Evasión Tributaria del mercado San José de la ciudad de Juliaca 2019?, La población está constituida por 20 pequeñas empresas comerciales cuya muestra es de 15 pequeñas empresas comerciales.

Los resultados demuestran las causas de la Evasión Tributaria del mercado San José, son por falta de información y orientación en cuanto a tributos e impuestos, por tener mayores ingresos económicos.

Así mismo, las técnicas que se utilizo es la encuesta. Realizada la investigación se ha obtenido los resultados, donde evidencian que, la Administración Tributaria repercute en la Evasión Tributaria del mercado San José de la ciudad de Juliaca, así mismo, el análisis de los datos estadísticos que sostiene este trabajo de investigación. Los resultados obtenidos por la aplicación de instrumentos de recolección de datos, el por qué los comerciantes Evaden Tributos.

Es fundamental conocer las Normas Tributarias, para ello se necesita por parte de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, realice campañas de capacitación, orientación a los contribuyentes.

Se llegó a la conclusión que la Administración Tributaria repercute en la Evasión Tributaria de las pequeñas empresas del Mercado San José de la ciudad de Juliaca

Palabras Claves:

Administración Tributaria, Evasión Tributaria, Código Tributario, Cultura Tributaria.

ABSTRACT

The present research work called the Tax Administration and its impact on Tax Evasion of the San José market in the city of Juliaca in 2019, aims to develop the objective of determining the Tax Administration and its impact on the Tax Evasion of small companies, since they do not have tax awareness, therefore this study is developed within non-experimental, cross-sectional and descriptive research.

This research work is focused on the commercial, industrial and services sector where they carry out the process of selling products and purchasing merchandise from the taxpayers of the San José market. The problem is, in what way does the Tax Administration affect the Tax Evasion of the San José market in the city of Juliaca 2019? The population is made up of 20 small commercial companies whose sample is 15 small commercial companies.

The results show the causes of the Tax Evasion of the San José market, they are due to lack of information and guidance regarding taxes and taxes, due to having higher economic income.

Likewise, the techniques used is the survey. Once the investigation has been carried out, the results have been obtained, where they show that the Tax Administration affects the Tax Evasion of the San José market in the city of Juliaca, likewise, the analysis of the statistical data that supports this research work. The results obtained by the application of data collection instruments, why the merchants Evade Tributos.

It is essential to know the Tax Regulations, for this it is needed by the National Superintendency of Customs and Tax Administration - SUNAT, to carry out training campaigns, orientation to taxpayers.

It was concluded that the Tax Administration affects the Tax Evasion of small companies in the San José Market in the city of Juliaca

Keywords:

Tax Administration, Tax Evasion, Tax Code, Tax Culture.



CAPITULO I: INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se centrara en los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca, en la actualidad este mercado se encuentra en la informalidad en cuanto a la Administración Tributaria como las normas y leyes tributarios, ocasionado por falta de conocimiento y orientación de parte de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria ya que consideran costos al pagar impuestos perjudicando su economía.

El presente trabajo de investigación está estructurada por tres capítulos:

Capítulo I: se desarrolla la realidad problemática, formulación del problema, la justificación del estudio, antecedentes en contexto internacional, nacional y local, marco teórico, hipótesis y los objetivos de investigación.

Capitulo II: se desarrolla la metodología de la investigación, también el tipo de investigación, la población y muestra a aplicar, técnicas e instrumentos y por último la recolección de datos y procesar los datos.

Capitulo III: comprende los resultados y discusión que corresponden a las variables, logrando conclusiones con la prueba de hipótesis. Con la investigación se Busca contribuir al estudio dentro del contexto tributario.



1.1. Realidad problemática.

La informalidad en el Perú viene de varios años, se acentúa con la presencia del comercio ambulatorio, es decir, negocios que no se encuentran registrados ante la Administración Tributaria, según lo constituye la ley como exigencia para que sean supervisados como sujetos pasivos de la relación jurídica tributaria. De igual forma, la evasión tributaria que presenta este sector es latente, a causa de este fenómeno conlleva múltiples efectos negativos en la economía nacional y desarrollo social de nuestro país

Andina (2018). Ministerio Economía Finanzas. La Evasión Tributaria en el Perú alcanza el 36% en el Impuesto general a las Ventas y el 57% en el Impuesto a la Renta, por lo que existe una cantidad de personas naturales y jurídicas que no están pagando lo que deberían en impuestos, señaló el ministro de Economía y Finanzas, Carlos Oliva.

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2018), señala que, la Evasión es del 36% en términos de Impuesto General de Ventas, la evasión involucra una recaudación de S/ 22 mil millones, esto a causa de los compradores que no piden comprobante de pago al momento de realizar sus compras.

En el caso de Impuesto a la Renta la brecha de evasión representa el 57.3% de la recaudación potencial. Si al sumar Impuesto General de Ventas e Impuesto a la Renta (tercera categoría) alcanza el 55% de la recaudación: cerca de 12,700 empresas aportan el 75% de la recaudación, y 25% de empresas y pequeñas empresas que hacen un total de 1.8 millones de pymes y mypes.

Andina (2019). El tributarista José Verona, refirió. El Perú alcanzara una presión tributaria de



14.3% del Producto Bruto Interno al cierre del 2019, debido a los incentivos para la disminución de la evasión, la digitalización de los comprobantes de pago e ingresos extraordinarios.

En cuanto a las pequeñas empresas del mercado San José de la ciudad de Juliaca, conformado por 20 integrantes de una asociación son ciudadanos de diferentes provincias aledañas de la ciudad de Juliaca, cabe resaltar que hace 22 años atrás eran ambulantes del jirón Moquegua, y fueron reubicados por su autoridad con la finalidad de eliminar el comercio ambulatorio y que ahora en la actualidad es un mercado reconocido a nivel del sur, donde ofrecen productos variados (mochilas, zapatos, ropa, artefactos, material de escritorio, productos de limpieza y herramientas).

En la actualidad el mercado se encuentra en la informalidad total, en cuanto a la Administración Tributaria tales como en tributos, regímenes tributarios, normas y leyes tributarios, esto ocasionado por falta de conocimiento y falta de orientación de los efectivos de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, porque las pequeñas empresas consideran costos al pagar impuestos, que perjudican su economía, así mismo, se acogen a los regímenes que, no les corresponde ocasionando el cierre y suspensión de sus locales; perjudicando el desarrollo de sus actividades comerciales y teniendo como resultado la evasión tributaria.

Es una gran preocupación de la Administración Tributaria en vías del desarrollo, frenar, controlar la Evasión Tributaria.

1.2. Formulación del problema.

¿De qué manera la Administración Tributaria repercute en la Evasión Tributaria del mercado San José de la ciudad de Juliaca 2019?.

1.3. Justificación.



Considerando los criterios de Hernández, Fernández y Batista (2010), el presente trabajo de investigación se justifica de la siguiente manera:

Conveniencia: Este trabajo de investigación, se fundamenta por qué se da la Evasión Tributaria en la Administración Tributaria de las pequeñas empresas del mercado San José de la ciudad de Juliaca, considerando que, los tributos son aportes significativos para el desarrollo del país y como consecuencia al no pagar sus obligaciones tributarias perjudican al desarrollo económico de país.

Es conveniente este trabajo de investigación, porque permitirá fomentar a las pequeñas empresas de la provincia y a otras provincias reducir las brechas de la Administración Tributaria y reducir la Evasión Tributaria.

Unidad metodológica: La presente investigación tiene un enfoque aplicado no experimental – transversal y descriptivo, y que se sustenta en existentes conocimientos del marco teórico y será para relacionar la Administración Tributaria y la Evasión Tributaria. Esto permitirá implementar instrumentos de recolección de datos para su posterior análisis en cuanto a la Evasión Tributaria de las pequeñas empresas del mercado San José de la ciudad de Juliaca, en base al instrumento realizado para la variable.

Relevancia social: El presente trabajo de investigación, frente al problema de evasión tributaria, quiere llegar a la concientización de los comerciantes y conseguir la disminución de los índices de evasión tributaria. El resultado de la investigación será de información importante para el estado, la cual desarrollara acciones para crear una mayor conciencia tributaria en bien de la sociedad.

Implicaciones Prácticas: realizar estrategias, gestionar para ayudar en el desarrollo del mercado en cuanto a la importancia de la formalidad, aportar alternativas de solución a las pequeñas



empresas del mercado San José de la ciudad de Juliaca y la importancia de pagar los tributos. De manera que las pequeñas empresas puedan ver la realidad del destino de todos los tributos que son recaudados por el estado y de ese modo tomen conciencia con sus obligaciones.

Esta investigación tiene justificación práctica, porque la organización delegado por el estado de una nación pueda intervenir en la solución de los problemas de evasión tributaria, aplicando medidas correctivas para revertir el problema de evasión tributaria.

Valor Teórico: El presente trabajo de investigación se basara en evidenciar datos obtenidos en conocimientos de la Administración Tributaria y su repercusión en la Evasión Tributaria del mercado San José de la ciudad de Juliaca, en un álgido problema para la superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, en esa línea de base de acción este trabajo de investigación se justifica, porque está orientado a investigar, indagar y fortalecer los aspectos teóricos y procesos a fin de optimizar los resultados.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General.

Determinar la Administración Tributaria y su repercusión en la Evasión Tributaria de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca 2019.

1.4.2. Objetivo Específicos.

- * Identificar la Administración Tributaria en las pequeñas empresas del mercado San José de la ciudad de Juliaca 2019.
- * Especificar los regímenes Tributarios que repercuten en las pequeñas empresas del mercado San José de la ciudad de Juliaca 2019.
- * Analizar las Obligaciones Tributarias que repercuten en la Evasión Tributaria de las pequeñas empresas del mercado San José de la ciudad de Juliaca 2019.

1.5. Antecedentes.

A nivel internacional

Almeida (2016). En su investigación “Control de la evasión tributaria en un país en vías de desarrollo”, fue presentado ante la Universidad de Lleida, de España, para optar al título de Contaduría Pública. Concluye que, la Administración Tributaria establece vía cálculos y cruce de información a los contribuyentes que han incumplido, por medio de un sistema de alarmas, al envío de requerimientos e inicio de procedimientos de inspección.

Anghelo (2016). En la investigación “La Evasión y su Incidencia en la Recaudación Tributaria en la Provincia de Huancayo” el trabajo fue presentado ante la Universidad Nacional del Centro del Perú - Huancayo. Se concluye que, los contribuyentes por falta de educación tributaria no contribuyen con sus impuestos, realizan actividades ilícitas, sus declaraciones de ingresos y adquisiciones no son las reales; es por ello que la informalidad tributaria influye negativamente en la recaudación de impuestos y contribuciones.

A nivel nacional.

Sucle (2016). En su investigación “Administración Tributaria y Evasión tributaria en los Comerciantes de Abarrotes del distrito de Laberinto, Madre de Dios, 2017”, el proyecto fue entregado a la universidad Andina del Cusco. Concluyó existe una relación positiva entre la administración tributaria y la recaudación tributaria en los comerciantes de abarrotes del Distrito de Laberinto Madre de Dios; por cuanto el índice de correlación es de 0,108 para el coeficiente R de Pearson, que implica un coeficiente de determinación r^2 de 0,0116. es decir que con una probabilidad mayor al 95%, la recaudación tributaria depende del nivel de información tributaria en un 1.16 %.

Huari (2017). En su investigación “La Cultura Tributaria y la Evasión Tributaria en el Arrendamiento de Predios en el Centro Poblado La Joya - Provincia de Tambopata - 2016”. El trabajo fue entregado a la universidad Andina del Cusco. Se concluye que la existencia de un grado de correlación entre; La educación tributaria con el sistema tributario poco transparente en los arrendadores de predios en el Centro Poblado La Joya – Provincia de Tambopata – 2016, siendo su coeficiente de correlación de Pearson de 1,000.

A nivel local.

Esteba (2018). “La Cultura Tributaria, Evasión Tributaria y su influencia en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado laykakota de la ciudad de Puno, período 2016”, El trabajo fue presentado ante la Universidad Nacional del Altiplano, Puno. Se concluyó la baja cultura tributaria es una de las principales causas de la evasión tributaria de los comerciantes del mercado Laycakota, pues la mayoría de los ellos tiene un conocimiento tributario muy bajo, y a su vez concluye que el incumpliendo de las obligaciones tributarias de los comerciantes está asociada a la poca información que estos comerciantes tienen, por ello se ve afectado el nivel de desempeño a la hora de cumplir las obligaciones.

Medina (2015). En su investigación “Causas de la Evasión Tributaria en el Mercado de Productos Artesanales de la ciudad de Juliaca, Sección Chompas de Alpaca En la Plaza Laguna Temporal - Juliaca, en el Periodo 2013”, el trabajo de investigación fue entregado a la universidad de ULADECH. Se concluyó que es propio de la ambición de los comerciantes artesanales que ellos quieren obtener más ingresos por eso dejan de pagar lo que en verdad es, así mismo, integrarse a un régimen que no les corresponde como hecho de pagar menos impuestos.

1.6. Bases Teóricas.

1.6.1. Administración Tributaria

Es definido como una organización delegado por el estado de una nación. Con el objetivo de realizar funciones relacionadas a la fiscalización, vigilancia y cumplimiento de leyes tributarias. Por lo tanto maneja todo lo relacionado a los impuestos de un estado.

Ley N°29816 Ley de Fortalecimiento de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria administra los tributos internos y tributos aduaneros tales como el Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas, Impuesto Selectivo al Consumo, Impuesto Especial a la Minería, Régimen Único Simplificado y los derechos arancelarios derivados de la importación de bienes.

1.6.1.1. Facultad de Recaudación

Es función de la Administración Tributaria recaudar los tributos, mediante entidades para recibir el pago de deudas correspondientes a tributos administrados.

1.6.1.2. Código Tributario

Vallejo (2015). Es un conjunto sistemático y orgánico de disposiciones que regulan la materia tributaria, este Código preside las relaciones jurídicas por los tributos. El término tributo comprende: impuesto, contribución, tasa.

1.6.1.2.1. Impuesto: Es el tributo que no origina una contraprestación directa en favor del contribuyente por parte del Estado.

1.6.1.2.1.1. Características del impuesto:

Es una prestación unilateral, pues no existe un beneficio directo del contribuyente, por la prestación hecha al Estado por medio de la administración tributaria. Su prestación es principalmente en dinero, realizado por personas natural y/o jurídica.

1.6.1.2.1.2. Finalidad del impuesto:

Solventar los gastos públicos, pago a los funcionarios públicos, profesores, integrantes de la fuerza armada y policías. Ejecución de obras públicas, postas médicas, carreteras, instituciones educativas.

1.6.1.2.1.3. Clasificación de los impuestos:

El artículo 4° del Código Tributario, son acreedores tributarios el gobierno central, regional y local.

Gobierno Central:

Impuesto a la Renta. Es un tributo que se determina anualmente, gravando las rentas que provengan del trabajo y de la explotación de un capital.

Impuesto General a las Rentas. Operaciones de compra y venta de bienes y servicios, con la tasa el 18%.

Derechos arancelarios. Son impuestos o tributos que realizan a los bienes que se mercantilizan internacionalmente.

Régimen Único Simplificado. Es régimen tributario para comerciantes y productores pequeños, el cual tendrían un pago mensual establecido en función a compras e ingresos.

Gobiernos Locales:

Impuesto Predial. Es un tributo anual de los predios urbanos y rústicos (autoavaluo).

Impuesto Alcabala. Impuesto ante una compra o transferencia de un bien inmueble.

Impuesto al Patrimonio Vehicular. Impuesto por propiedad de vehículo con antigüedad no mayor de tres años, tasa de 1% de base imponible.

1.6.1.2.2. Contribución: Es el tributo que tiene como beneficios obtenidos de la realización de obras públicas o de actividades estatales.

1.6.1.2.3. Tasa: Es el tributo que tiene la prestación efectiva por el Estado en el contribuyente.

Arbitrios: son tasas que se pagan por la asistencia o mantenimiento de un servicio Público.

Derechos: son tasas que se pagan por la asistencia de un servicio administrativo público.

Licencias: son tasas que gravan la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades de provecho particular sujetas a control o fiscalización.

Las aportaciones de Seguro Social de Salud y la Oficina de Normalización Previsional se presiden por las normas de Código Tributario.

1.6.1.3. Principio de Legalidad

Decreto Supremo N° 133-2013-EF.

1.6.1.3.1. Crear, modificar y suprimir tributos; señalar el hecho generador de la obligación tributaria, la base para su cálculo y la alícuota; el acreedor tributario; el deudor tributario y el agente de retención o percepción, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 10°.

1.6.1.3.2. Conceder exoneraciones y otros beneficios tributarios;

1.6.1.3.3. Normar los procedimientos jurisdiccionales, así como los administrativos en cuanto a derechos o garantías del deudor tributario;

1.6.1.3.4. Definir las infracciones y establecer sanciones;

1.6.1.3.5. Establecer privilegios, preferencias y garantías para la deuda tributaria; y,

1.6.1.3.6. Normar obligación tributaria distinta a las establecidas en este Código.

1.6.1.4. Principio de Igualdad

Mendoza (2015). El principio de igualdad ante la ley surge una reacción de privilegios y discriminación. La contribución desempeña un rol estelar, básico con principio de igualdad.

La igualdad como base de los tributos, es decir que cada uno tendrá que contribuir en forma proporcional y progresiva de su economía.

La igualdad de dos contribuyentes que se encuentran en situación de igualdad relativa, no se altera con el pago de sus impuestos, exige una tributación progresiva, de tal modo que ambos experimenten un sacrificio proporcional en relación con la utilidad derivada de sus respectivos niveles de renta.

1.6.1.5. Obligación Tributaria

Artículo 1º Decreto Supremo 133-2013-EF

Es la correspondencia entre el acreedor y el deudor tributario, establecido por ley, que por objeto tiene el acatamiento de la prestación tributaria, siendo exigible coactivamente.

1.6.1.6. Acreedor Tributario

Es aquél en amparo del cual debe realizarse la prestación tributaria.

El Gobierno Central, Regionales y Locales, son acreedores de la obligación tributaria, así como las entidades de derecho público con personería jurídica.

1.6.1.7. Deudor Tributario:

Artículo 7º. Es la persona necesaria al cumplimiento de la prestación tributaria como contribuyente o responsable.

1.6.1.8. Contribuyente:

Artículo 8º. Es quien realiza, el hecho generador de la obligación tributaria.

1.6.1.9. Responsable:

Artículo 9º. Es aquél que debe cumplir la obligación atribuida a éste.

1.6.1.10. Fiscalización Tributaria

José Verona (2019). La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, realiza fiscalizaciones tributarias a contribuyentes inscritos en el RUC, a fin de garantizar el correcto, íntegro y oportuno pago de los impuestos. El objetivo es instar a los contribuyentes a cumplir su obligación tributaria a través de acciones de riesgo. De igual forma, dentro del procedimiento de fiscalización se determina si el contribuyente ha contribuido correctamente, si realmente está exonerado.

1.6.1.10.1. Tipos de Fiscalización

Existen dos tipos de fiscalización:

Fiscalización definitiva, se realiza mediante la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria una auditoría exhaustiva a los libros, registros y documentación del contribuyente con el propósito de comprobar el monto de la obligación tributaria adecuado a un determinado tributo y periodo tributario.

Fiscalización parcial, es el procedimiento mediante el cual la Superintendencia Nacional de Aduanas y la Administración Tributaria, revisa parte de los elementos de la obligación tributaria y podría realizarse de forma electrónica.

1.6.1.10.2. Conclusiones de la Fiscalización

La Superintendencia Nacional de Aduanas y la Administración Tributaria puede comunicar sus conclusiones al contribuyente mencionando las observaciones y las infracciones intervenidas.

1.6.1.11. Infracción Tributaria

Decreto Legislativo N° 953, Artículo 164°

Es infracción tributaria, toda acción u omisión que importe la violación de normas tributarias, leyes y decretos legislativos.

El cumplimiento de obligaciones tributarias administradas por la Superintendencia Nacional

de Aduanas y la Administración Tributaria, se requiere la verdad de los actos evidenciados por los fiscalizadores, de acuerdo al Decreto Supremo.

1.6.1.12. Facultad Sancionatoria

La Administración Tributaria tiene la facultad de determinar y sancionar administrativamente las infracciones tributarias.

Las sanciones proceden hasta el recurso de apelación que establezcan sanciones, de Órdenes de Pago o Resoluciones de determinación en los casos que estas últimas estuvieran vinculadas con sanciones de multa aplicadas.

1.6.1.12.1. Tipos de Sanciones

La Administración Tributaria designará, por la comisión de infracciones, las sanciones permanentes en multa, comiso, internamiento de vehículos, cierre temporal de establecimiento y suspensión temporal de licencias, permisos, concesiones, o autorizaciones vigentes otorgadas por entidades del Estado, forman parte Código.

Las multas se establecen en función:

La Unidad Impositiva Tributaria: ingresos por servicios y otros ingresos gravables y no gravables o ingresos netos o rentas netas acertados en un ejercicio gravable.

1.7. Definición de variables

Variable independiente: Administración Tributaria

Variable dependiente: Evasión Tributaria.

1.8. Formulación de la hipótesis.

Hipótesis General

La Administración Tributaria repercute significativamente en la Evasión Tributaria del mercado San José de la ciudad de Juliaca 2019.

CAPITULO II: MATERIALES Y MÉTODOLÓGIA

Tipo de diseño

El presente trabajo de investigación se utiliza el método cuantitativo y el tipo de investigación no experimental – transversal – descriptivo:

No experimental:

Hernández, Fernández y Baptista (2010). Es aquella que se realiza sin manipular las variables, es observar fenómenos en su contexto natural para después analizarlos.

Transversal:

Hernández, Fernández y Baptista (2010). Recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único.

Descriptivo:

Hernández, Fernández y Baptista (2010). Tienen como objetivo, indagar el acontecimiento de las modalidades o niveles de una o más variables en una población. Realiza largamente los hechos de los variables en estudio.

2.1. Material de estudio

2.1.1. Población

Hernández, Fernández y Baptista (2010). "La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación"

La población de la investigación está conformada por veinte pequeñas empresas comerciales del mercado San José de la ciudad de Juliaca.

2.1.2. Muestra

Hernández, Fernández y Baptista (2010). "Se llama muestra a una parte de la población a estudiar qué sirve para representarla".

De la población según investigación elaborada se precisa como muestra a quince pequeñas

empresas.

2.2. Técnicas, procedimientos e instrumentos.

2.2.1. Para recolectar datos.

Técnicas:

Encuesta, Se utilizó la encuesta como medio de recabar información que permita llegar a resolver los objetivos como determinar las conclusiones del caso en base a preguntas estrechamente ligadas a la variable.

Instrumento:

Cuestionario, Son un conjunto de preguntas claves que ha servido para determinar y llegar al análisis de la problemática de nuestro trabajo de investigación.

El cuestionario para quince pequeñas empresas comerciales con preguntas específicas para obtener los resultados esperados.

2.2.2. Para procesar datos.

Ordenar información recabada se empleara en el software Microsoft Excel, para descripción, interpretación, tabulación e indicar la información recopilada de los instrumentos de investigación.

2.3. Operacionalización de variables.

VARIABLE	CONCEPTO	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSION	INDICADORES	ESCALA MEDICION
Administración Tributaria	Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2019). la Administración Tributaria es definido como una organización delegado por el estado de una nación. Con el objetivo de realizar funciones relacionadas a la fiscalización, vigilancia y cumplimiento de leyes tributarias. Por lo tanto maneja todo lo relacionado a los impuestos de un estado.	Esta variable se mide mediante la elaboración de una encuesta y análisis documentario.	Obligación tributaria Fiscalización tributaria Facultad Sancionadora	Recaudar los tributos Promover el cumplimiento tributario	Nominal

CAPITULO III: RESULTADOS Y DISCUSION

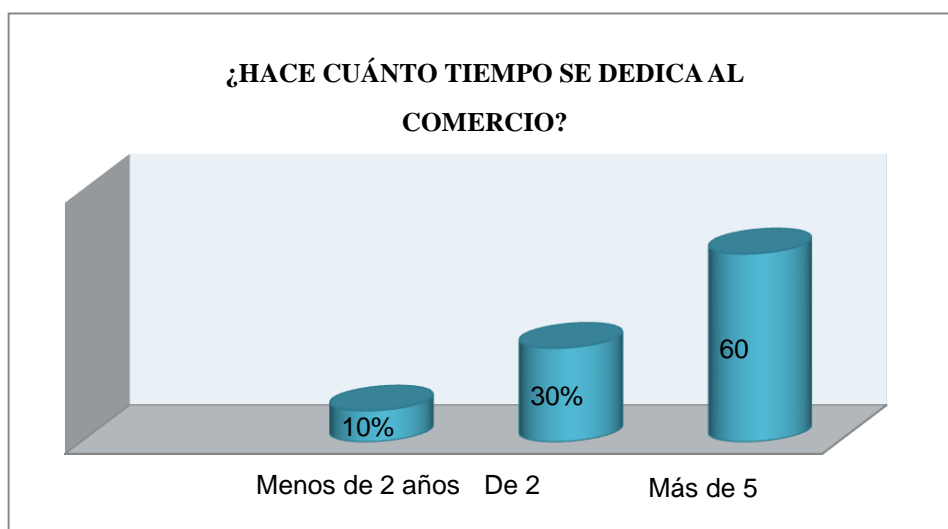
TABLA 1:
¿HACE CUÁNTO TIEMPO SE DEDICA AL COMERCIO?

Detalle	Cantidad	Porcentaje (%)
Menos de 2 años	3	10%
De 2 años	4	30%
Más de 5 años	8	60%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta aplicada a los pequeños empresarios del mercado San José de la ciudad de Juliaca.

Elaboración: propia

FIGURA N° 01



Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del mercado Internacional San José Base I de la ciudad de Juliaca.

Elaboración: Elaboración propia

Interpretación:

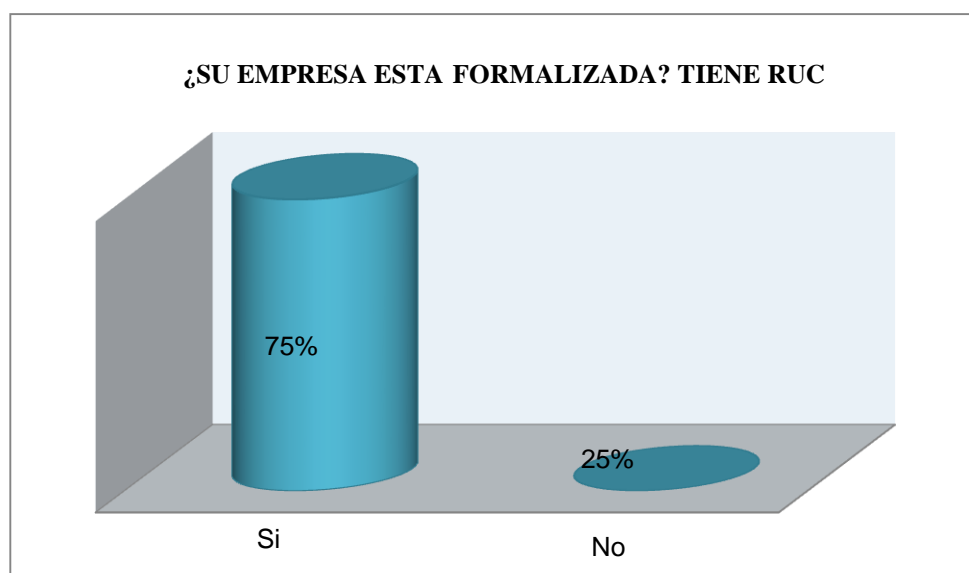
Como apreciamos en el gráfico, queda demostrado que el 60% de los encuestados tiene más de 5 años en el mercado, el 30% es de 2 años, mientras el 10 % menos de 2 años.

TABLA N° 02**¿SU EMPRESA ESTA FORMALIZADA? (TIENE RUC)**

Detalle	Cantidad	Porcentaje (%)
Si	10	75%
No	5	25%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del mercado San José de la ciudad de Juliaca.

Elaboración: propia

FIGURA N° 02

Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del mercado San José de la ciudad de Juliaca.

Elaboración: propia

Interpretación:

Se observa en el gráfico que el 75% tienen sus empresas formalizadas, el 25% no están formalizadas.

TABLA N° 03

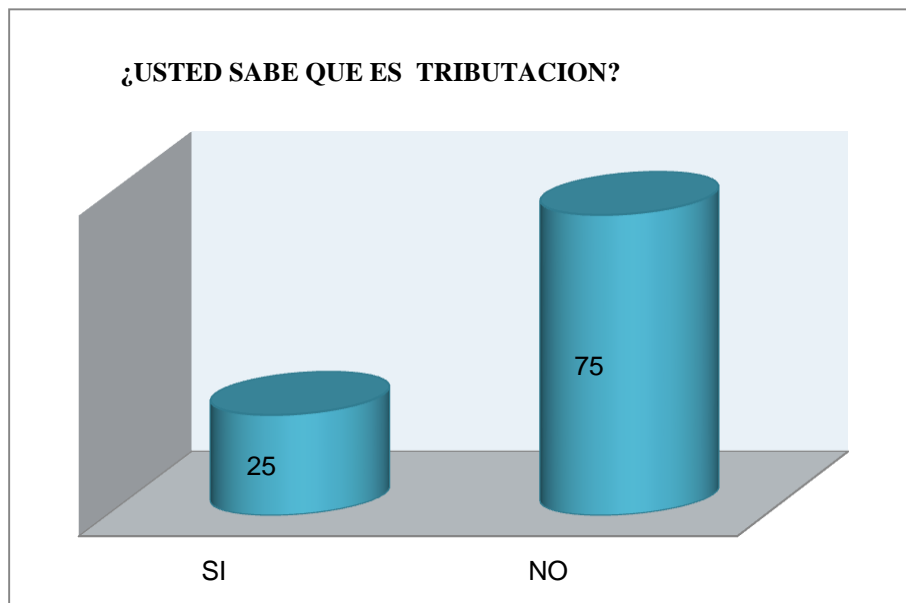
¿USTED SABE QUE ES TRIBUTACION?

Detalle	Cantidad	Porcentaje (%)
SI	5	25%
NO	10	75%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del mercado San José de la ciudad de Juliaca.

Elaboración: propia

FIGURA N° 03



Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del mercado San José de la ciudad de Juliaca.

Elaboración: propia

Interpretación:

Se aprecia que las pequeñas empresas del sector encuestados el 75% no saben que es tributación, mientras un 25% tienen conocimiento sobre tributación.

TABLA N° 04

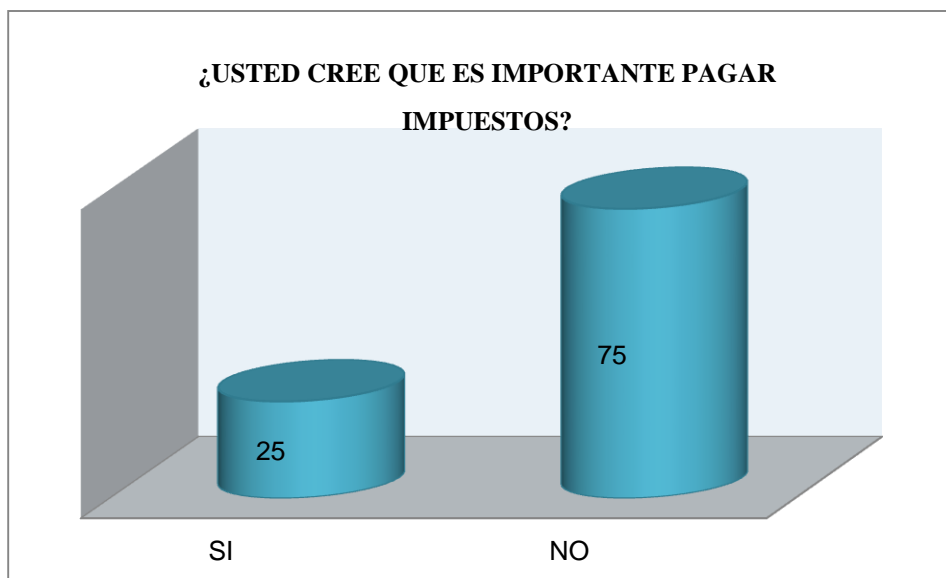
¿USTED CREE QUE ES IMPORTANTE PAGAR IMPUESTOS

Detalle	Cantidad	Porcentaje (%)
SI	5	25%
NO	10	75%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del mercado San José de la ciudad de Juliaca.

Elaboración: propia

FIGURA N° 04



Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del mercado San José de la ciudad de Juliaca.

Elaboración: propia

Interpretación:

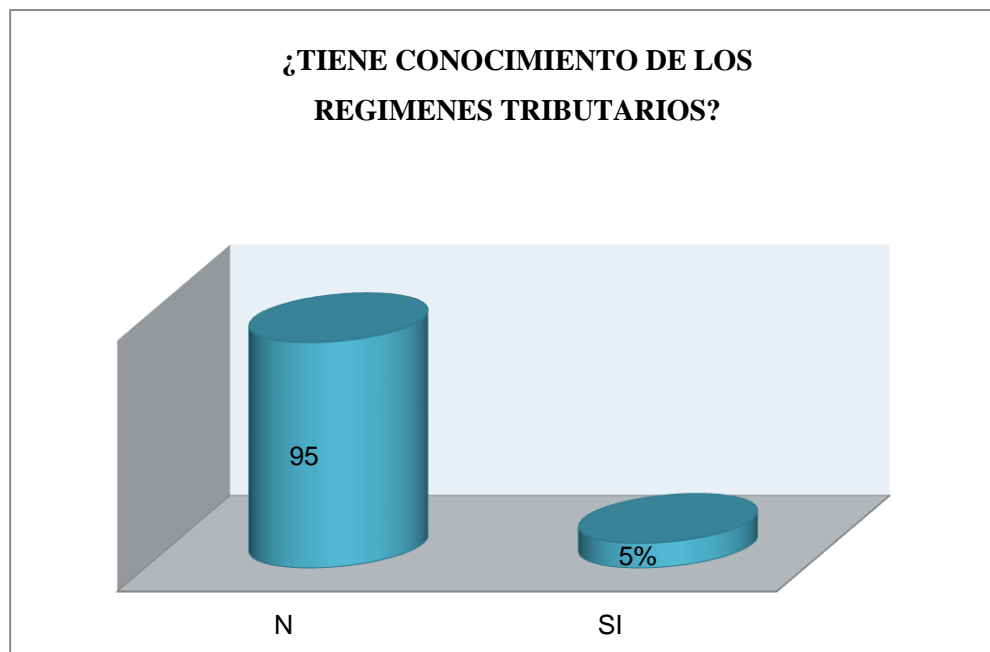
Del sector encuestado el 75% menciona que no es importante pagar impuestos, el 25% indica que es importante.

CUADRO N° 5**¿TIENE CONOCIMIENTO DE LOS REGIMENES TRIBUTARIOS?**

Detalle	Cantida d	Porcentaje (%)
Si	1	5%
No	14	95%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del mercado San José de la ciudad de Juliaca.

Elaboración: propia

GRÁFICO N° 5

Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del mercado San José de la ciudad de Juliaca.

Elaboración: propia

Interpretación:

De las pequeñas empresas encuestados el 95% no tienen conocimiento de los regímenes tributarios, 5% tiene conocimiento de los regímenes tributarios.

TABLA N° 6

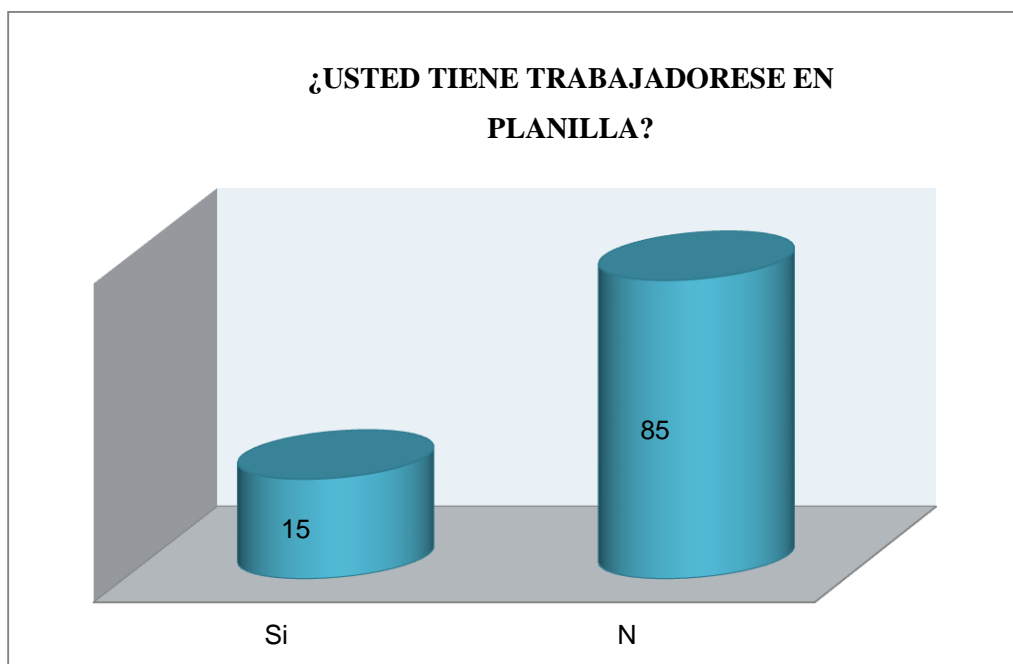
¿USTED TIENE TRABAJADORES EN PLANILLA?

Detalle	Cantidad	Porcentaje (%)
Si	2	15%
No	13	85%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del mercado San José de la ciudad de Juliaca.

Elaboración: Elaboración propia

FIGURA N° 6



Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del mercado San José de la ciudad de Juliaca.

Elaboración: Elaboración propia

Interpretación:

En el sector encuestado 85% manifiestan que no tienen trabajadores en planilla, 15% de las pequeñas empresas si tienen trabajadores.

TABLA N° 7

¿LA SUNAT BRINDO CAPACITACION TRIBUTARIA A SU PEQUEÑA EMPRESA?

Detalle	Cantidad	Porcentaje (%)
SI	00	00%
NO	15	100%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del mercado San José de la ciudad de Juliaca.

Elaboración: propia

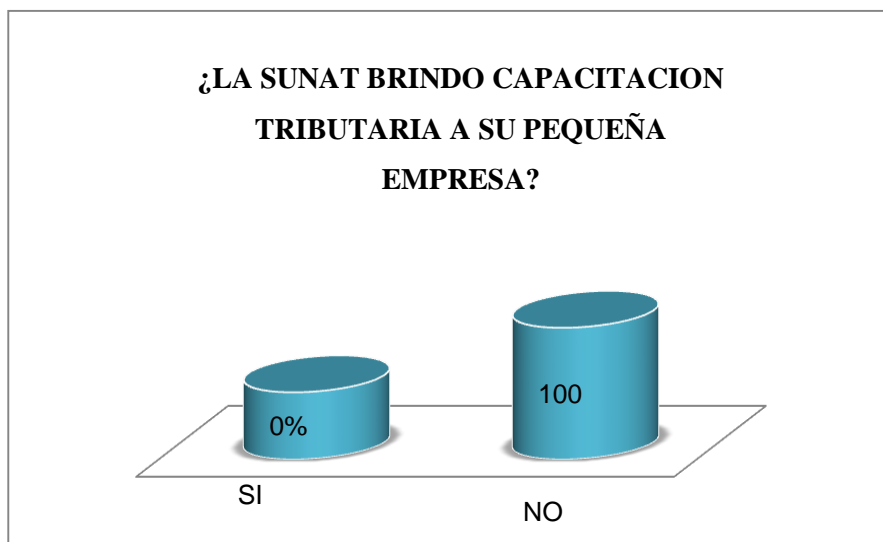


FIGURA N° 7

Fuente: Encuesta aplicada a las pequeñas empresas del mercado San José de la ciudad de Juliaca.

Elaboración: propia

Interpretación:

El 100% de las pequeñas empresas manifiestan que no reciben capacitación

RESULTADOS.

Identificar la Administración Tributaria en las pequeñas empresas del mercado San José.

Son 20 pequeñas empresas comerciales que, se dedican de la compra y venta de productos (mochilas, zapatos, ropa, material de escritorio, productos de limpieza y herramientas) con más de 5 años en el mercado; inscritos ante el Registro Único de Contribuyentes en un 75 % y 25% no se encuentran inscritos. Tampoco se encuentran en regímenes que le corresponde, porque no tienen conocimiento de los regímenes tributarios en un 95%. Obviando tributos a pagar. No tienen trabajadores en planilla a su cargo, estas empresas solo necesitan apoyo en ocasiones.

Así mismo las pequeñas empresas comerciales no tienen programas de capacitación ni orientación por parte de la Superintendencia de Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, lo cual conlleva al desconocimiento de la función de la Administración Tributaria y el cumplimiento del contribuyente.

DISCUSION.

La discusión de los resultados obtenidos, está referido a generar conciencia tributaria, porque la recaudación tributaria tiene una connotada importancia en el sector económico, financiero y legal, permitiendo de esta manera lograr una eficiente relación entre las pequeñas empresas y la Administración Tributaria; permitiendo a dichas pequeñas empresas adoptar las diferentes obligaciones tributarias, con el estado peruano.

A través del trabajo de investigación, se identificó, que existe un nivel bajo de la conciencia tributaria, porque un porcentaje significativo de las pequeñas empresas, considera la relevancia de los tributos, como una sanción al ejecutar alguna transacción económica.

No existe un incentivo, motivación alguna al sector de pequeñas empresas, al contrario, muchos de los comerciantes expresan que, en el estado existe corrupción y no direcciona adecuadamente los recursos recaudados a través de los tributos.

Para ello, nos afianzamos en Anghelo, (2016), concluye que: los contribuyentes carecen de educación tributaria por la falta de programas de capacitación, esto debido a la ausencia de la Administración Tributaria.

En esa misma línea de acción, el presente trabajo de investigación, se valida con el resultado de determinar que, la Administración Tributaria repercute en la Evasión Tributaria del mercado San José de la ciudad de Juliaca.



CAPITULO IV: CONCLUSIONES

1. Se determinó que la Administración Tributaria repercute en la Evasión Tributaria de las pequeñas empresas del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, como se puede apreciar en los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación.
2. Se identificó a las pequeñas empresas del Mercado San José de la ciudad de Juliaca, lo cual están inscritos ante Registro Único de Contribuyente, sin embargo se encuentran en regímenes que no les corresponde, obviando de esa forma los tributos, el cual perjudica a la recaudación tributaria porque no se tiene orientación, capacitación por los agentes de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria.



CAPITULO V: REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Villanueva Barron, C. P. (2012). Manual de Infracciones y Sanciones Tributarias 2012.

Lima: Pacifico Editores S.A.

Valencia, D. (2013). La política tributaria y su influencia en la cultura tributaria de los comerciantes del mercado Vino canchón del Distrito de San Jerónimo

Rengifo C. & Vigo A. (2014) Incidencia de las infracciones tributarias en la situación Económica y financiera del sector calzado APIAT – 2013. Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo.

Macen, M. (2015) Incidencia de la aplicación de las sanciones tributarias en la gestión de la mediana empresa de la Provincia de Trujillo durante el año 2012, tesis para obtener grado de maestro en ciencias económicas. Universidad Nacional de Trujillo



ANEXOS

ANEXOS

PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
¿De qué manera la Administración Tributaria repercute en la Evasión Tributaria del mercado San José de la ciudad de Juliaca 2019?	Determinar la Administración Tributaria y su repercusión en la Evasión Tributaria de los comerciantes del mercado San José de la ciudad de Juliaca 2019.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la Administración Tributaria en las pequeñas empresas del mercado San José 2019. - Especificar los regímenes Tributarios que repercuten en las pequeñas empresas del mercado San José de la ciudad de Juliaca 2019. - Analizar las Obligaciones Tributarias que repercuten en la Evasión Tributaria de las pequeñas empresas del mercado San José de la ciudad de Juliaca 2019. 	La Administración Tributaria repercute significativamente en la Evasión Tributaria del mercado San José de la ciudad de Juliaca 2019.	Administración Tributaria	<ul style="list-style-type: none"> Obligación tributaria Fiscalización tributaria Facultad Sancionadora 	<ul style="list-style-type: none"> Recaudar los tributos Promover el cumplimiento tributario 	La técnica utilizada es la encuesta mediante un cuestionario realizado a las pequeñas empresas del mercado San José de la ciudad de Juliaca 2019.



ENCUESTA PARA TRABAJO DE INVESTIGACION

Esta encuesta se realiza en función al título: LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y SU REPERCUSION EN LA EVASION TRIBUTARIA DEL MERCADO SAN JOSE DE LA CIUDAD DE JULIACA 2019.

NOMBRES Y APELLIDOS:.....

RUC O RAZON SOCIAL:.....

Por favor marcar con una (X) lo que corresponda. Si no tiene respuesta, deje en blanco.

1. **¿HACE CUÁNTO TIEMPO SE DEDICA AL COMERCIO?**

() Menos de 2 años

() De 2 años

() Más de 5 años

2. **¿SU EMPRESA ESTA FORMALIZADA? (TIENE RUC)**

SI () NO ()

3. **¿USTED SABE QUE ES TRIBUTACION?**

SI () NO ()

4. **¿USTED CREE QUE ES IMPORTANTE PAGAR IMPUETSOS?**

SI () NO ()

5. **¿TIENE CONOCIMIENTO DE LOS REGIMENES TRIBUTARIOS?**

SI () NO ()

6. **¿USTED TIENE TRABAJADORES EN PLANILLA?**

SI () NO ()

7. **¿LA SUNAT BRINDO CAPACITACION TRIBUTARIA A SU PEQUEÑA EMPRESA?**

SI () NO ()

FOTOGRAFIAS



MERCADO SAN JOSE

